



Fabricio Chavez Quispe

***Control digital como violencia simbólica:
Normalización de la violencia en redes
sociales entre parejas universitarias de la
FHyCE de la UMSS desde la perspectiva del
Trabajo Social***

**KIPUS
CIENTÍFICOS**
Entrelazando Ciencia



Control digital como violencia simbólica: Normalización de la violencia en redes sociales entre parejas universitarias de la FHyCE de la UMSS desde la perspectiva del Trabajo Social

Fabricio Isaac Chavez Quispe¹

Recibido: 18 de agosto de 2025. Aprobado: 7 de noviembre de 2025.

Resumen

Este artículo analiza cómo el control digital se manifiesta y se normaliza como una forma de violencia simbólica y emocional en las relaciones de pareja entre estudiantes universitarios de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), desde la perspectiva del Trabajo Social. A través de un diseño cuantitativo, se aplicó una encuesta a una muestra de 78 estudiantes de la Carrera de Trabajo Social seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia que se encuentran en una relación de pareja. Los resultados indican que, si bien la mayoría de los encuestados no ejerce prácticas de control de forma constante, una minoría significativa (entre el 10% y el 20%) reconoce comportamientos como revisar el celular sin autorización de la pareja, exigir contraseñas o compartir ubicación en tiempo real. Estas acciones son frecuentemente justificadas bajo discursos de “amor”, “confianza” o “protección”, lo que evidencia su normalización. Desde el marco teórico del poder simbólico de Bourdieu (2000) y el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979), se interpreta que el control digital es una forma de dominación que se reproduce en múltiples contextos. El estudio concluye con la necesidad de intervenciones desde el área de Trabajo Social orientadas a la educación emocional, la promoción de relaciones saludables y la desnaturalización del control como expresión de amor.

Palabras clave: estudiantes universitarios, relaciones de pareja, poder simbólico, violencia digital, educación emocional

1 Estudiante de 8vo semestre de la carrera de Trabajo Social de la UMSS, presidente y miembro titular de la SOCETS.

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-9456-4816>

Correo: f_isaac3103@hotmail.com

Introducción

El control digital en las relaciones de pareja entre estudiantes universitarios de la UMSS se ha vuelto una práctica cada vez más común, mediada por el uso intensivo de redes sociales y dispositivos móviles acciones como revisar el celular de la pareja sin autorización, exigir contraseñas, monitorear interacciones en línea o rastrear la ubicación son acciones frecuentemente justificadas como expresiones de amor, confianza o celos. Sin embargo, estas conductas no son inofensivas, sino que constituyen formas de violencia simbólica y emocional que vulneran la autonomía, la intimidad y el bienestar psicológico de quienes las padecen (Bourdieu, 2000).

Este fenómeno ocurre en un contexto social e institucional marcado por patrones culturales patriarcales y una escasa educación emocional y digital. En el entorno universitario, donde se promueve el pensamiento crítico, resulta preocupante que estas prácticas se normalicen y se invisibilicen, especialmente por no implicar violencia física. Aunque no existen estudios locales recientes sobre control digital en la UMSS, investigaciones en otras instituciones bolivianas revelan una tendencia alarmante. Por ejemplo, un estudio realizado por los institutos de investigación de las facultades de Sociología, Comunicación y Estadística de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz, encontró que el 85% de los estudiantes encuestados había sufrido algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja, incluyendo el control del celular, la restricción del acceso a redes sociales y la definición de la forma de vestir (Opinión, 2017). Este dato, aunque no es directamente aplicable a Cochabamba, evidencia una realidad nacional preocupante que justifica la necesidad de investigar el fenómeno en la UMSS.

La falta de estrategias preventivas y de protocolos institucionales en la UMSS contribuye a que esta violencia digital permanezca silenciada. Sus consecuencias trascienden lo personal: generan ansiedad, dependencia emocional, baja autoestima y pueden afectar negativamente el rendimiento académico y la participación social de los estudiantes.

Frente a esta realidad, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se manifiesta y se normaliza el control digital como una forma de violencia simbólica y emocional en las relaciones de pareja entre estudiantes universitarios de la UMSS?

El objetivo principal de este estudio es analizar cómo se manifiesta, justifica y normaliza el control digital como forma de violencia simbólica y emocional

en las relaciones de pareja entre estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la UMSS. Para ello, se articulan teorías como el poder simbólico de Bourdieu (2000), el enfoque sistémico y el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979), que permiten entender el fenómeno no como un acto aislado, sino como parte de un entramado de sistemas interconectados.

La relevancia del estudio radica en su aporte académico y práctico: visibiliza una forma emergente y poco estudiada de violencia juvenil en el contexto boliviano y fortalece la mirada crítica de Trabajo Social, ofreciendo elementos para la prevención, la educación y la promoción de relaciones equitativas y autónomas en el entorno universitario.

Procedimientos metodológicos y marco conceptual

Procedimientos metodológicos

La presente investigación se desarrolla bajo un paradigma pragmático, que prioriza la utilidad y la aplicación del conocimiento para abordar una problemática social concreta. Este enfoque es adecuado porque permite integrar datos cuantitativos con una interpretación cualitativa, buscando respuestas prácticas a una cuestión de relevancia social y profesional para el Trabajo Social (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

El propósito de la investigación es de tipo básica-exploratoria. Es básica porque busca ampliar el conocimiento teórico sobre la normalización de la violencia en entornos digitales, y exploratoria porque no existen estudios previos específicos sobre este fenómeno en el contexto de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSS, lo que hace necesario un primer acercamiento sistemático.

La población de estudio estuvo conformada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la UMSS. Mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, se seleccionó una muestra compuesta por 78 estudiantes de la Carrera de Trabajo Social que cumplieran con el criterio de estar en una relación de pareja y que aceptaron participar en la encuesta.

La técnica principal de recolección de datos fue la encuesta, mediante un cuestionario aplicado de forma virtual. El cuestionario constó de 12 ítems y se dividió en tres secciones: (1) datos generales, (2) prácticas de control digital (utilizando una escala tipo Likert de 5 puntos), (3) percepción del control como violencia o amor.

El análisis de datos se realizó utilizando el software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), versión 25. Dado que el estudio se enfocó exclusivamente en las respuestas cuantitativas de la encuesta, se realizó un análisis descriptivo de tipo descriptivo, con el objetivo de describir y caracterizar las prácticas, percepciones y factores asociados al control digital en las relaciones de pareja entre estudiantes universitarios.

El análisis de los resultados no se limitó a la mera descripción de los datos numéricos. A partir de los hallazgos cuantitativos, se realizó una interpretación cualitativa y crítica, basada en el marco teórico del poder simbólico de Bourdieu (2000) y en los enfoques de Trabajo Social (enfoque sistémico y el modelo ecológico). Esta interpretación buscó comprender el significado social, cultural y de género de las prácticas de control digital, más allá de su frecuencia.

Marco conceptual

El poder simbólico de Bourdieu: la violencia naturalizada

La teoría del poder simbólico de Bourdieu (2000) constituye el pilar central de este análisis. Según Bourdieu, el poder no se ejerce solo mediante la coerción, sino fundamentalmente a través de la imposición de significados y creencias que son internalizadas como “naturales”. Este tipo de poder se consolida cuando los dominados aceptan, sin cuestionar, las estructuras de dominación, lo que convierte a la violencia simbólica en una forma de violencia “suave”, pero profundamente eficaz.

En el contexto de las relaciones de pareja, esta teoría permite comprender cómo prácticas como el monitoreo de redes sociales, la exigencia de contraseñas o la vigilancia de interacciones digitales son interpretadas no como agresiones, sino como demostraciones de “amor”, “confianza” o “cuidado”. Como señala Bourdieu, “la violencia simbólica es la violencia ejercida sobre un agente social con su complicidad” (Bourdieu, 2000, p. 102). La persona que entrega voluntariamente su celular no lo hace por falta de amor, sino porque ha internalizado una norma social que asocia el control con la posesión y el amor. Esta lógica es particularmente evidente en la reproducción de roles de género tradicionales, donde la vigilancia masculina sobre la mujer se justifica como “protección”, en una clara extensión de la dominación masculina descrita por Bourdieu (2000).

Este marco explica por qué el control digital es tan difícil de erradicar: no se percibe como violencia, sino como una condición del amor romántico. Wanderley, Losantos y Urquiza (2024) refuerzan esta idea al señalar que en el entorno universitario existe una tendencia a justificar conductas controladoras bajo el discurso del “cuidado”, lo que dificulta su identificación. Esta normalización es alarmante, especialmente si se considera que, según *Opinión* (2017), más del 60% de los universitarios en Cochabamba sufren algún tipo de violencia en sus relaciones.

El enfoque sistémico: las relaciones como sistemas en interacción

El enfoque sistémico del Trabajo Social complementa la teoría de Bourdieu (2000) al permitir analizar la relación de pareja no como un binomio aislado, sino como un sistema dinámico compuesto por patrones de comunicación, roles, límites y reglas implícitas. Este enfoque, desarrollado a partir de la teoría general de sistemas, entiende que los problemas no residen en un individuo, sino en la organización y funcionamiento del sistema en su conjunto.

Desde esta perspectiva, el control digital no es solo un acto de un individuo sobre otro, sino un patrón de interacción que cumple una función dentro del sistema de pareja. Puede funcionar como un mecanismo de regulación del equilibrio (homeostasis), especialmente cuando existe inseguridad, celos o baja autoestima. Por ejemplo, el “control” puede ser la respuesta del sistema a una percepción de desconfianza, creando un círculo vicioso: mayor control → mayor desconfianza → mayor control.

Este enfoque es crucial para Trabajo Social porque despatologiza al individuo y centra la intervención en los patrones de relación. En lugar de preguntar “¿por qué ella permite que la controlen?”, el enfoque sistémico pregunta “¿qué función cumple esta dinámica en la relación?”. Esto permite diseñar intervenciones que no juzguen, sino que faciliten la reestructuración de patrones disfuncionales hacia otros más saludables, basados en la comunicación asertiva y el respeto a los límites.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner: el individuo en múltiples contextos

Para completar el marco conceptual, el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) ofrece una visión integral que sitúa al individuo y su relación de pareja dentro de una serie de sistemas ambientales interconectados. Este modelo es fundamental

en el Trabajo Social porque reconoce que el comportamiento humano no se puede entender al margen de su contexto.

El modelo identifica varios niveles:

- **Microsistema:** La relación de pareja misma, la familia de origen, los amigos cercanos. Aquí se observan las interacciones directas que refuerzan el control (ej. amigos que normalizan decir “si no me deja ver su celular, es porque no me ama”).
- **Mesosistema:** Las conexiones entre los microsistemas (ej. la relación entre la universidad y la familia). Si la universidad no aborda la violencia digital y la familia reproduce modelos patriarcales, estos sistemas refuerzan mutuamente la normalización del control.
- **Exosistema:** Contextos en los que la persona no participa directamente, pero que la afectan (ej. políticas institucionales de la UMSS sobre violencia de género, que no incluyan la violencia digital; los algoritmos de redes sociales que promueven la vigilancia).
- **Macrosistema:** Las ideologías, culturas y creencias dominantes (ej. el amor romántico posesivo, el patriarcado, la cultura del “derecho a celar”). Este es el nivel donde opera con mayor fuerza el poder simbólico de Bourdieu.
- **Cronosistema:** Los cambios a lo largo del tiempo (ej. la evolución de las TIC, los cambios en las normas sociales sobre privacidad).

Este modelo muestra que el control digital es el resultado de la interacción entre todos estos niveles. Un estudiante que ejerce control no lo hace en un vacío; lo hace influenciado por sus creencias (macrosistema), sus patrones de relación (microsistema), la falta de políticas universitarias (exosistema) y las normas de su grupo de amigos (mesosistema).

Ciber-violencia y el entorno digital como nuevo campo de batalla

El entorno digital no es un mero escenario, sino un nuevo campo de batalla donde se reproducen y reconfiguran las desigualdades. Peña, Méndez y Caldera (2018) definen la ciber-violencia como el uso de las TIC para ejercer control, acosar

o humillar en una relación de pareja. Esta forma de violencia es particularmente insidiosa porque es constante, deja rastros digitales y es difícil de probar.

Desde la articulación del poder simbólico, el enfoque sistémico y el modelo ecológico, el control digital se revela como un fenómeno complejo: es una violencia simbólica (Bourdieu, 2000) que se manifiesta en un patrón de interacción disfuncional (sistémico) y que es posibilitada por múltiples contextos sociales y tecnológicos (ecológico). Esta integración de enfoques es lo que otorga a Trabajo Social una mirada única y poderosa para abordar la problemática.

Resultados

A continuación, se presentan los datos obtenidos de los 78 estudiantes que se encuentran en una relación de pareja, de los cuales 53 identifican como mujeres y 25 como hombres.

Tabla 1

Frecuencia de la solicitud de contraseñas como muestra de confianza en la pareja

Prácticas de control digital			
¿Mi pareja me pide mis contraseñas como muestra de confianza?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1-Nunca	59	75,6	75,6
2-Rara vez	8	10,3	85,9
3-A veces	4	5,1	91,0
4-Frecuentemente	2	2,6	93,6
5- Siempre	5	6,4	100,0
Total	78	100,0	

Nota. Elaboración propia en base a la encuesta realizada para este estudio, 2025.

El 76 % de los estudiantes indicó que su pareja nunca pide sus contraseñas, mientras que el 10 % (8 estudiantes) reconoció que sí lo hace rara vez, y el 6% (5 estudiantes) lo hace “siempre”. Este hallazgo, desde la perspectiva del poder simbólico de Bourdieu (2000), revela que la solicitud de contraseñas como “muestra de confianza” es una forma de violencia simbólica, donde la invasión de

la privacidad se justifica como afecto. La aceptación de esta práctica por parte de una minoría notable evidencia su normalización y subraya la necesidad de intervenir en esta problemática para promover la autonomía y desnaturalizar el control en las relaciones.

Este dato refleja una paradoja propia de las relaciones contemporáneas: en un contexto de mayor acceso a la educación y discursos sobre igualdad, persisten dinámicas de dominación que se actualizan en el entorno digital. El hecho de que un porcentaje de estudiantes justifique o acepte el acceso total al dispositivo íntimo del otro, evidencia una brecha entre el discurso de igualdad y las prácticas afectivas cotidianas. Desde el Trabajo Social, esta paradoja exige una intervención que vaya más allá de la denuncia, hacia una educación digital que permita a los jóvenes reconocer los límites entre el cuidado y el control, entre la intimidad compartida y la invasión de la autonomía.

Tabla 2

Frecuencia de la revisión del celular de la pareja sin consentimiento

Prácticas de control digital			
¿Reviso el celular de mi pareja sin que lo sepa?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1-Nunca	55	70,5	70,5
2-Rara vez	14	17,9	88,5
3-A veces	7	9,0	97,4
5- Siempre	2	2,6	100,0
Total	78	100,0	

Nota. Elaboración propia en base a la encuesta realizada para este estudio, 2025.

Aunque el 70,5% de los estudiantes afirma no revisar el celular de su pareja, un 9% (7 de 78) reconoce haberlo hecho al menos “a veces”. Este porcentaje, aunque no mayoritario, indica que la práctica no es un fenómeno aislado. Desde la perspectiva del poder simbólico de Bourdieu (2000), este hallazgo revela cómo la violencia emocional se normaliza bajo discursos de confianza o preocupación. La ausencia de respuestas en la categoría “Siempre” sugiere que los estudiantes perciben esta acción como socialmente cuestionable, pero su presencia en niveles

intermedios (“a veces”, “frecuentemente”) evidencia que la línea entre el amor y el control sigue siendo difusa y permeable.

Tabla 3

Frecuencia de molestia de la pareja por interacción en redes sociales

Prácticas de control digital			
¿Mi pareja se molesta si hablo con otras personas en redes?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1-Nunca	42	53,8	53,8
2-Rara vez	19	24,4	78,2
3-A veces	8	10,3	88,5
4-Frecuentemente	2	2,6	91,0
5- Siempre	7	9,0	100,0
Total	78	100,0	

Nota. Elaboración propia en base a la encuesta realizada para este estudio, 2025.

El 53,8% de los encuestados indica que su pareja nunca se molesta por sus interacciones digitales, lo que podría interpretarse como una actitud de respeto hacia la autonomía. Sin embargo, un 11,6% (9 estudiantes) reporta que su pareja se molesta “frecuentemente” o “siempre”, lo que revela una dinámica de control emocional presente en una minoría notable. Esta reacción, muchas veces justificada como “celos” o “cuidado”, es una forma de violencia simbólica que regula las relaciones sociales del otro. Como señalan Alarcón, Mariaca, Sucapuca y Maquera (2023) los celos en el entorno digital —manifestados en la vigilancia constante de las redes sociales— son una de las formas más frecuentes de cibercontrol, afectando directamente la calidad de las relaciones y generando dependencia. Asimismo, Ramos, López, Suz y García (2022) encuentran que, en estudiantes universitarios, los celos se magnifican en el entorno digital, ya que la conexión permanente permite una vigilancia continua, lo que genera limitaciones en la realización personal y tensiones en la relación. Desde el Trabajo Social, este dato subraya la necesidad de intervenir en las creencias que asocian el amor con la posesión y la vigilancia, especialmente en contextos de formación universitaria donde se promueve el pensamiento crítico.

Tabla 4*Percepción de necesidad de justificar interacciones en redes sociales*

Practicas de control digital			
¿Siento que debo justificar con quién hablo o qué público?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1-Nunca	46	59,0	59,0
2-Rara vez	15	19,2	78,2
3-A veces	9	11,5	89,7
4-Frecuentemente	1	1,3	91,0
5- Siempre	7	9,0	100,0
Total	78	100,0	

Nota. Elaboración propia en base a la encuesta realizada para este estudio, 2025.

Si bien el 59,0% de los estudiantes no siente la necesidad de justificar sus publicaciones o conversaciones en redes sociales, un 21,8% (17 estudiantes) afirma que lo hace “a veces”, “frecuentemente” o “siempre”. Esta presión constante de justificar es una forma de dominación que afecta la libertad de expresión y la autoestima. La obligación de rendir cuentas por cada acción en redes sociales refleja una dinámica de poder desigual, donde la pareja se convierte en un juez permanente. Desde la teoría de Bourdieu (2000), esta práctica es un acto de violencia simbólica, donde el control se ejerce no por la fuerza, sino por la imposición de una norma que convierte la intimidad en un espacio de vigilancia.

Este hallazgo se alinea con estudios recientes en Latinoamérica. En Perú, Alarcón et al. (2023) encontraron que el 48% de los estudiantes de enfermería justifican el control digital como expresión de celos, lo que genera relaciones dependientes y tóxicas. De manera similar, en Cuba, Ramos et al. (2022) documentaron que la violencia psicológica —incluyendo el control y los celos— es la más frecuente en parejas universitarias, y que tanto hombres como mujeres la ejercen y la padecen, aunque con matices de género. En nuestro estudio, las mujeres son quienes más frecuentemente reconocen sentir la necesidad de justificarse (15,1%), mientras que los hombres casi no reportan esta presión (0%). Esta diferencia sugiere que las mujeres están más expuestas a dinámicas de control emocional en sus relaciones, lo que refuerza la idea de que el entorno digital amplifica patrones de desigualdad de género ya existentes.

Tabla 5

Exigencia de compartir ubicación en tiempo real

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1-Nunca	52	66,7	66,7
2-Rara vez	14	17,9	84,6
3-A veces	4	5,1	89,7
4-Frecuentemente	3	3,8	93,6
5- Siempre	5	6,4	100,0
Total	78	100,0	

Nota. Elaboración propia en base a la encuesta realizada para este estudio, 2025.

El 66,7% de los estudiantes indica que su pareja no les exige compartir su ubicación, lo que sugiere un respeto relativo a la autonomía personal. Sin embargo, el 15,4% (12 estudiantes) reconoce que sí lo hace al menos “a veces”, “frecuentemente” o “siempre”. Esta práctica es una forma de vigilancia constante que limita la libertad de movimiento y genera ansiedad. Como señalan Alarcón et al. (2023), el control de la ubicación en tiempo real es una de las formas más frecuentes de cibercontrol en relaciones tóxicas, ya que permite a la pareja mantener una vigilancia continua sobre los movimientos del otro, generando una sensación de estar permanentemente bajo observación. Este tipo de control no solo afecta la movilidad, sino que también puede limitar la capacidad de salir a pasear, estudiar o socializar sin ser monitoreado, lo que refuerza la idea de que el control digital no es una práctica pasiva, sino una presión activa sobre la vida diaria. Desde la perspectiva del poder simbólico de Bourdieu (2000), esta exigencia se justifica frecuentemente como “protección” o “confianza”, convirtiendo la invasión de la privacidad en un acto de afecto. Zaravia (2024) añade que este tipo de vigilancia digital es una forma de violencia que ataca directamente la dignidad y la libertad de expresión, ya que convierte el espacio físico en un campo de control permanente.

Tabla 6

Percepción sobre la normalidad del control del celular entre parejas

¿Alguna vez tus amigos o familiares han dicho que es "normal" que una pareja controle el celular del otro?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No	47	60,3	60,3
No recuerdo	8	10,3	70,5
Si	23	29,5	100,0
Total	78	100,0	

Nota. Elaboración propia en base a la encuesta realizada para este estudio, 2025.

De los 78 estudiantes encuestados, 23 (29,5%) afirmaron que algún familiar o amigo les ha dicho que es “normal” que una pareja controle el celular del otro. Este porcentaje refleja que casi un tercio de la muestra ha estado expuesto a discursos sociales que legitiman el control digital como una práctica aceptable en las relaciones de pareja. Por otro lado, 47 estudiantes (60,3%) negaron haber escuchado este tipo de justificación, y 8 (10,3%) no recordaron si les habían dicho algo al respecto.

Este hallazgo es relevante porque evidencia que, aunque la mayoría no reporta haber escuchado esta justificación, una proporción considerable sí ha sido expuesta a narrativas que naturalizan el control como parte del amor o la confianza, lo que puede influir en su percepción de lo que constituye una relación saludable.

Este hallazgo es particularmente revelador desde la perspectiva del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979). Aunque la mayoría de los estudiantes (60,3%) no considera normal que una pareja controle el celular del otro, un 29,5% sí lo hace, lo que evidencia una normalización preocupante de esta práctica en una parte significativa de la población estudiantil. Esta percepción de normalidad se reproduce en el mesosistema familiar y social, donde las normas culturales patriarcales sobre el amor, la posesión y la confianza son transmitidas y reforzadas.

Tabla 7

Cruce entre la edad y la percepción de normalidad del control digital

Edad	¿Alguna vez tus amigos o familiares han dicho que es "normal" que una pareja controle el celular del otro?			
	No	No recuerdo	Si	Total
18-20 años	6,41%	1,28%	5,13%	12,82%
21-23 años	25,64%	3,85%	7,69%	37,18%
24-25 años	12,82%	2,56%	6,41%	21,79%
26-28 años	7,69%	0,00%	3,85%	11,54%
28 en adelante	7,69%	2,56%	6,41%	16,67%
Total	60,26%	10,26%	29,49%	100,00%

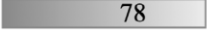
Nota. Cruce entre la edad y la percepción de normalidad del control digital.
Elaboración propia en base a la encuesta realizada para este estudio, 2025.

El cruce entre la edad y la percepción de normalidad del control digital revela patrones interesantes. En el grupo de 18 a 20 años, el 5% afirmó que algún familiar o amigo les ha dicho que es “normal” que una pareja controle el celular del otro, mientras que el 6% respondió que no. En el grupo de 21 a 23 años, el 8% indicó que sí han escuchado esa justificación, mientras que el 26% respondió que no. En los grupos más mayores (24-25 años, 26-28 años y 28 en adelante), el porcentaje de quienes han escuchado que el control es “normal” oscila entre el 4% y el 6%.

Este hallazgo sugiere que la normalización del control digital no sigue una tendencia lineal con la edad. Aunque el grupo de 21-23 años —que representa la mayoría de los estudiantes universitarios— tiene la mayor proporción de aceptación del discurso de normalización (8%), el grupo más joven (18-20 años) también muestra una tasa significativa (5%). Esto podría indicar que el entorno social influye fuertemente en la percepción del control, independientemente de la edad.

Tabla 8

Percepción de si el control se justifica más cuando es el hombre quien lo ejerce sobre la mujer

¿Crees que en nuestra sociedad se justifica más el control cuando es el hombre quien lo ejerce sobre la mujer?				
	Frecuencia		Porcentaje	Porcentaje acumulado
No		26	 33,3	 33,3
No sé		15	 19,2	 52,6
Si		37	 47,4	 100,0
Total		78	 100,0	

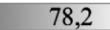
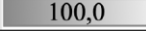
Nota. Elaboración propia en base a la encuesta realizada para este estudio, 2025.

De los 78 estudiantes encuestados, 37 (47,4%) afirmaron que sí creen que en nuestra sociedad se justifica más el control cuando es el hombre quien lo ejerce sobre la mujer. Por otro lado, 26 estudiantes (33,3%) respondieron que no, y 15 (19,2%) indicaron que no saben.

Este resultado muestra que casi la mitad de la muestra percibe una doble moral social en la que las conductas de control ejercidas por los hombres sobre las mujeres son vistas como más aceptables o comprensibles que en la dirección contraria. Esta percepción sugiere la persistencia de normas culturales que asocian la masculinidad con el derecho a vigilar, proteger o poseer a la pareja, mientras que el mismo comportamiento en mujeres podría ser juzgado de forma más crítica.

Tabla 9

Percepción de si el miedo a la infidelidad justifica el control digital

¿Crees que el miedo a la infidelidad justifica el control digital?				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En parte		23	 29,5	 29,5
No		38	 48,7	 78,2
Si		17	 21,8	 100,0
Total		78	 100,0	

Nota. Elaboración propia en base a la encuesta realizada para este estudio, 2025.

De los 78 estudiantes encuestados, el 21,8% (17 estudiantes) afirmó que sí cree que el miedo a la infidelidad justifica el control digital en las relaciones de pareja. Por otro lado, el 48,7% (38 estudiantes) respondió que no lo justifica, y el 29,5% (23 estudiantes) indicó que lo justifica “en parte”.

Este hallazgo es particularmente revelador porque muestra que una proporción significativa de estudiantes (casi un tercio) acepta parcialmente la idea de que el miedo puede legitimar el control, lo que refuerza la noción de que el control digital está profundamente arraigado en discursos culturales que asocian la posesión con el amor. La justificación bajo el argumento del “miedo a la infidelidad” evidencia cómo la violencia simbólica se reproduce: la invasión de la privacidad se convierte en una respuesta emocional legítima, cuando en realidad es una forma de dominación que vulnera la autonomía personal.

El hecho de que casi la mitad de los estudiantes (48,7%) rechace que el miedo a la infidelidad justifique el control digital refleja una conciencia crítica sobre estas prácticas. Sin embargo, la proporción significativa que lo justifica (21,8%) o lo hace “en parte” (29,5%) evidencia que la lógica de la vigilancia como respuesta al miedo sigue siendo aceptada en ciertos sectores de la población estudiantil. Esto subraya la necesidad de intervenciones desde el Trabajo Social que desmonten la idea de que el control es una respuesta válida al temor, promoviendo en su lugar la construcción de relaciones basadas en el respeto mutuo, la confianza y la seguridad emocional.

Discusión

Los hallazgos de esta investigación revelan que el control digital, aunque no es una práctica mayoritaria, está profundamente normalizado como una forma de violencia simbólica en las relaciones de pareja entre estudiantes universitarios de la UMSS. Desde la perspectiva del poder simbólico de Bourdieu (2000), este fenómeno no puede entenderse como un conjunto de actos individuales, sino como una estructura de dominación que se sostiene porque los sujetos la aceptan como natural. El hecho de que prácticas como revisar el celular de la pareja o exigir contraseñas se justifiquen bajo discursos de “amor”, “confianza” o “celos” evidencia cómo el poder se ejerce mediante la imposición de significados que convierten la invasión de la privacidad en un gesto de afecto. Esta violencia no requiere coerción física; su eficacia radica precisamente en su invisibilidad y en la complicidad del dominado.

Esta lógica de naturalización se replica en toda la región latinoamericana. En Perú, Alarcón Portugal et al. (2023) encontraron que el 48% de los estudiantes de enfermería justifica el cibercontrol como expresión de celos, y el 26% comparte contraseñas como “prueba de confianza”, conductas que se asocian fuertemente con relaciones dependientes y tóxicas. De manera similar, en Cuba, Ramos Rangel et al. (2022) documentaron que tanto hombres como mujeres ejercen y sufren violencia psicológica basada en control y celos digitales, lo que confirma la bidireccionalidad del fenómeno, pero también su arraigo en patrones culturales que equiparan vigilancia con afecto. Estos estudios recientes refuerzan la idea de que el control digital no es un problema aislado, sino una manifestación contemporánea de dinámicas de poder que trascienden fronteras nacionales.

En este contexto, la urgencia de reconocer estas prácticas como violencia se vuelve aún más clara. Zaravia (2024) reporta que, en Huancavelica, el 100% de los encuestados apoya la regulación de la violencia digital como modalidad de violencia de género, reconociendo su impacto en derechos fundamentales como la dignidad, la privacidad y la libertad de expresión. Este consenso regional refuerza la necesidad de que Bolivia avance en políticas universitarias y marcos normativos que desnaturalicen el control digital y lo aborden no como un “problema de pareja”, sino como una forma emergente de dominación simbólica que requiere intervención desde la educación, el derecho y el Trabajo Social.

Esta lógica de naturalización también se observa en investigaciones recientes en Bolivia. Wanderley, Losantos y Camacho (2024), en su estudio “Espejos en conflicto”, encontraron que en el entorno universitario boliviano existe una fuerte tendencia a justificar conductas controladoras bajo el discurso del “cuidado” o la “preocupación”, lo que dificulta su identificación como violencia. Los autores señalan que estas prácticas se enmarcan en una cultura del amor romántico posesivo, donde la vigilancia se interpreta como una demostración de afecto. Este hallazgo coincide directamente con nuestros resultados: el 29% de los estudiantes ha escuchado que es “normal” controlar el celular de la pareja, y el 21,8% justifica el control por el miedo a la infidelidad. La convergencia entre ambos estudios refuerza la idea de que la normalización del control digital no es un fenómeno aislado, sino una estructura cultural arraigada en el ámbito universitario boliviano, que requiere intervenciones críticas desde el Trabajo Social.

Este hallazgo conecta con investigaciones previas en Bolivia, como el estudio en la UMSA de La Paz, donde se reportó que el 85% de los estudiantes había sufrido algún tipo de violencia en sus relaciones (Opinión, 2017). Aunque ese dato proviene de una fuente periodística, su coincidencia con hallazgos académicos recientes —como los de Mendoza Gutiérrez, Fernández Rejas y Rojas (2019) en Tarija, donde se identificó una fuerte normalización del control emocional en el noviazgo universitario— refuerza la gravedad del problema a nivel nacional. La diferencia crucial de nuestro estudio es que identifica al entorno digital como un nuevo campo de batalla para estas dinámicas de poder, lo que exige estrategias de prevención específicas y actualizadas.

La influencia del entorno social es otro hallazgo clave. El hecho de que el 29% de los estudiantes haya escuchado que es “normal” controlar el celular de la pareja refleja el papel del mesosistema familiar y social en la reproducción de la violencia simbólica (Bronfenbrenner, 1979). Este dato es particularmente preocupante porque indica que las normas culturales patriarcales que asocian el amor con la posesión y la vigilancia no solo persisten, sino que se transmiten activamente en el círculo más cercano, dificultando que los jóvenes las cuestionen críticamente.

El análisis de los datos revela una paradoja: aunque la mayoría de los estudiantes rechaza el control digital, una proporción significativa (29,5%) ha escuchado en su entorno social que es “normal” que una pareja controle el celular del otro. Esto sugiere que persisten discursos que legitiman la vigilancia como expresión de amor, confianza o cuidado. Asimismo, casi la mitad de los encuestados (47,4%)

percibe que en nuestra sociedad se justifica más el control cuando es ejercido por un hombre sobre una mujer, lo que evidencia la persistencia de normas culturales patriarcales. Esta normalización del control como parte del amor romántico refleja la complejidad de las dinámicas afectivas en la era digital y subraya la necesidad de intervenciones desde el Trabajo Social que promuevan relaciones basadas en la autonomía y el respeto mutuo.

Desde el Trabajo Social, estos hallazgos son especialmente alarmantes. Que futuros profesionales de una disciplina comprometida con la justicia social y la transformación de estructuras opresivas normalicen estas prácticas subraya una brecha crítica en su formación. No basta con enseñar teoría; es urgente que la carrera integre espacios de reflexión emocional, ética relacional y educación digital que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos a sus propias vidas.

Los hallazgos de esta investigación revelan que el control digital, aunque no es una práctica mayoritaria, está profundamente normalizado como una forma de violencia simbólica en las relaciones de pareja entre estudiantes universitarios de la UMSS. Desde la perspectiva del poder simbólico de Bourdieu (2000), este fenómeno no puede entenderse como un conjunto de actos individuales, sino como una estructura de dominación que se sostiene porque los sujetos la aceptan como natural. El hecho de que prácticas como revisar el celular de la pareja o exigir contraseñas se justifiquen bajo discursos de amor, confianza o celos evidencia cómo el poder se ejerce mediante la imposición de significados que convierten la invasión de la privacidad en un gesto de afecto. Esta violencia no requiere coerción física; su eficacia radica precisamente en su invisibilidad y en la complicidad del dominado.

Conclusiones

Si bien este estudio no encontró una presencia predominante de violencia simbólica en las relaciones de pareja de los estudiantes de Trabajo Social de la UMSS, sí reveló la existencia y normalización de una forma específica y preocupante de esta: el control digital. Los resultados muestran que, si bien la mayoría de los encuestados no ejerce prácticas de control de forma constante, una minoría significativa (entre el 10% y el 20%) reconoce comportamientos como revisar el celular de la pareja sin autorización, exigir contraseñas o compartir ubicación en tiempo real. Estas conductas, frecuentemente justificadas bajo discursos de “amor”, “confianza” o “protección”, constituyen formas de dominación que vulneran la autonomía personal.

El hallazgo más relevante es que casi un tercio de los estudiantes (29,5%) ha escuchado en su entorno social que es “normal” que una pareja controle el celular del otro. Este dato refleja una profunda normalización de la violencia simbólica, donde la invasión de la privacidad se convierte en una expresión de afecto. Esta percepción se reproduce en el mesosistema familiar y social, donde las normas culturales patriarcales sobre el amor, la posesión y la confianza son transmitidas y reforzadas.

Además, el estudio revela que el miedo a la infidelidad es utilizado por un 21,8% de los estudiantes como justificación para el control digital, lo que evidencia cómo la violencia simbólica se reproduce mediante discursos que legitiman el poder en las relaciones. La ausencia de una crítica clara a estas prácticas sugiere que, en el entorno universitario, aún prevalece una mirada romántica del amor que confunde el control con el cuidado.

Las implicaciones para la disciplina del Trabajo Social son claras: es urgente fortalecer la formación con programas de educación emocional, sexual y digital que promuevan relaciones saludables basadas en el respeto mutuo, el consentimiento y la autonomía. El hecho de que futuros profesionales de una disciplina comprometida con la justicia social normalicen estas prácticas subraya una brecha crítica en su formación. No basta con enseñar teoría; es necesario que la carrera integre espacios de reflexión emocional y ética relacional que permitan a los estudiantes aplicar sus conocimientos a sus propias vidas.

Finalmente, este estudio contribuye a visibilizar una forma emergente y poco estudiada de violencia juvenil en el contexto boliviano, y fortalece la mirada crítica del Trabajo Social al mostrar que el control digital no es un fenómeno aislado, sino una manifestación contemporánea de dinámicas de poder que trascienden fronteras nacionales. La necesidad de intervenciones desde la educación, el derecho y el Trabajo Social es urgente, especialmente en contextos universitarios donde se forman futuros agentes de cambio social.

Referencias bibliográficas

Alarcón, C. I., Mariaca, M., Sucapuca, E., Calizaya, V. G., & Maquera, Y. (2023). Influencia del cibercontrol en las relaciones de pareja en estudiantes del Programa de Enfermería “Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli – Puno” 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 4817–4841. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7318

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.
- Mendoza, C., Fernández, C., & Rojas, F. (2019). Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija. *Ajayu, Revista de Psicología*, 17(1), 161–186. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612019000200004
- Opinión. (2017, 6 de marzo). *Estudiantes de la UMSA reportan elevados índices de violencia en relaciones de pareja*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/estudiantes-umsa-reportan-elevados-iacutendices-violencia-relaciones-pareja/20170306200100572894.html>
- Peña, N., Méndez A., & Caldera, J. (2018). Uso problemático de internet y ciber-violencia en universidades. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(3), 64–72.
- Ramos, Y., López, L. M., Suz, M., & García, D. (2022). Violencia en el noviazgo en estudiantes de medicina desde una mirada inclusiva. *Revista Conrado*, 18(87), 496–505.
- Wanderley, F., Losantos, M., & Camacho Urquizo, A. (2024). *Espejos en Conflicto: Representaciones sociales de la violencia en el entorno universitario*. Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISEC), Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. https://iisec.ucb.edu.bo/assets_iisec/publicacion/Espejos-en-conflicto-Resumen-Ejecutivo_2.pdf
- Zaravia, F. (2024). *La violencia digital y telemática como nuevas modalidades de violencia contra la mujer por razón de género* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Huancavelica].